

**LA SECRETARIA DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE YOLOMBÓ, COMO SUPERVISORA DEL
CONTRATO No. 006 del 21 de julio de 2025,**

HACE CONSTAR QUE:

Que recibió a entera satisfacción los servicios prestados por FABIO ANDRÉS CABEZAS ESCOBAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.044.505.449, en desarrollo del contrato No. 006 del 21/07/25, cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA GENERACIÓN Y PUBLICACIÓN DE CONTENIDOS EN EL PORTAL WEB Y REDES SOCIALES DEL CONCEJO MUNICIPAL”, con relación a las actividades contratadas.

En desarrollo del objeto contractual, no le fueron impuestas multas al contratista.

En virtud de lo anterior, se ordena el pago por **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000) M/L** a favor del contratista, por concepto de pago de los honorarios pactados.

Para constancia de lo anterior, se firma a los veinticinco (25) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).



DORA ARGENIS LÓPEZ MONTOYA

Secretaria

Concejo del Municipio de Yolombó